BCB
DGD - VUC
-8 JUL 2013 13 11 14
CORRESPONDENCIA
GENERAL
DESPACHADA

# CIRCULAR EXTERNA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, 05 de julio de 2013
**SGDB N° 024/2013**

DE: GERENCIA GENERAL
A: ENTIDADES FINANCIERAS
**ASUNTO: RECEPCIÓN DE TRÁMITES DE SOLICITUD DE OPERACIONES**

---

Señoras y señores:

El Banco Central de Bolivia, en cumplimiento a lo dispuesto en Circular SGDB N° 011/2013, comunica a las entidades financieras, que a partir del día 8 de julio del año en curso, las solicitudes de trámites de operaciones de entidades No bancarias, deben ser dirigidas a nombre del Lic. Luis Idiaquez Peralta, Subgerente de Operaciones a.i. de la Gerencia de Entidades Financieras,

Muy atentamente,

CCL/LIP/rchb
C.c. Archivo